

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y
Compromiso Climático"



Congreso de la República



00008579



Lima, 09 de Junio de 2014

OFICIO Nº 430-2013-2014/JCEN-CR

Señor Doctor
FREDDY OTAROLA PEÑARANDA
Presidente del Congreso de la República
Palacio Legislativo.-



Asunto: Adjunta Informe de Función de Representación Mayo 2014

De mi consideración:

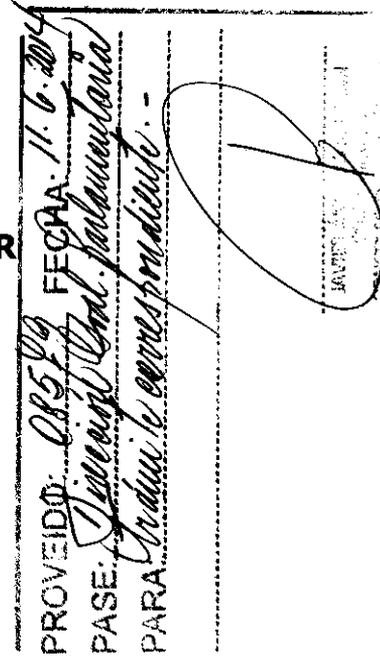
Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y en cumplimiento al Acuerdo de Junta de Portavoces de 05-10-2009, en concordancia con lo establecido por la R.L. 003-2009-CR, que modifica el inciso f) del Artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República, adjunto el Informe "Ejerciendo la Función de Representación", con el que doy cuenta de las actividades desarrolladas por el suscrito durante el mes de Mayo de 2014 en la región Arequipa.

Sin otro particular, y agradeciendo el procedimiento parlamentario respectivo, me suscribo de Usted.

Atentamente,



JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER
Congresista de la República
Representante por Arequipa



Adjunto:
- Informe de Función de Representación Mayo 2014 (11 folios)
- 01 CD

JCEN/jy

2006068

P-2006

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		<input type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VºBº
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoría, Agenda	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo (2)
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe
<input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario (2)	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input checked="" type="checkbox"/> Publicar en el Portal (1)
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente
<input type="checkbox"/> Acuerdo 686 - 2002 - 2003 / CONSEJO - CR		


.....
JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

REVISADO POR: *DGP M P*
FECHA: *12/16*
HORA: *18:10*

Congreso de la República



*Ejerciendo la Función de
Representación
Mayo 2014*



Juan Carlos Eguren
Congresista de la República,
Representante por Arequipa



Martes, 27 de mayo

ENTREVISTAS EN MEDIOS TELEVISIVOS

El congresista Juan Carlos Eguren concedió entrevistas en los programas “Espantacervos” y “Linea de Fuego”, siendo interrogado sobre diferentes temas de la realidad local como nacional, destacando:

- Las acciones de control desarrolladas en el Gobierno Regional de Arequipa.
- La estructura de los partidos políticos y sus desafíos frente a los movimientos provinciales en épocas electorales.
- Evaluación del desarrollo de la Descentralización en los últimos diez años
- El tratamiento de los Proyectos de Ley respecto de la Unión Civil entre personas del mismo sexo



Juan Carlos Eguren N.

Miércoles, 28 de mayo

REUNION CON REPRESENTATES DE TURISMO DE AREQUIPA

El congresista Juan Carlos Eguren se reunió con los representantes del Sector Turismo en la Región, mostrando su preocupación por el poco crecimiento de este sector a pesar de ser próximamente sede del XIII Congreso Mundial de Ciudades Patrimonio, evento internacional que congregará a las ciudades con reconocimiento por la UNESCO.

En la reunión se trataron temas como: el Mejoramiento de Infraestructura del Centro Histórico, Mejoramiento y Puesta en valor de la calle Pizarro, la falta de obras de modernización del Sistema de Iluminación del Centro Histórico a cargo de la SEAL, sobre todo en calles de poca iluminación.

Los representantes del sector turismo, hicieron expresa su molestia por el retraso en la ejecución del proyecto de peatonalización de la Plaza de Armas que requiere un presupuesto de 20 millones de soles.

Respecto de otro aspecto señalaron que se requiere la simplificación administrativa para los sectores hotelero y transporte turístico, además de una lucha frontal contra la informalidad a fin de impulsar la calidad del sector.

El Parlamentario indicó que viene desarrollando conversaciones con el Ministerio de Cultura para facilitar la ejecución de obras, especialmente cuando se cuenta con recursos, mostrando su preocupación por la falta de financiamiento de proyectos de la Municipalidad Provincial de Arequipa, pese a contar con recursos.

Juan Carlos Eguren N.



Eguren indicó a los empresarios que es necesario contar con el cronograma de obras para el XIII Congreso Mundial de Ciudades Patrimonio a desarrollarse el próximo año y de esta manera apoyar con la viabilización de las obras y que éstas se concreten en el menor tiempo posible.

Jueves, 29 de mayo

SESION CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

En el auditorio del Colegio de Abogados de Arequipa se llevó a cabo la sesión conjunta con la presencia de los Congresistas representantes de Arequipa y Consejeros Regionales, representante del Gobierno Regional, General de la PNP, Junta de Fiscales, Poder Judicial de Arequipa.

Se inicio la sesión con los siguientes informes:

SIDOCIP.- Los representantes del Sindicato de Docentes Contratados de Institutos Superiores de Arequipa indicaron que sólo el 20% de los trabajadores de este sector son nombrados, perciben tan sólo 50% de lo que perciben estos últimos.

Indicaron también que la ley 29444 refiere que todos tienen igual derecho de remuneración, pero el Ministerio de Educación entiende que la norma hace referencia sólo a los nombrados y no a los contratados, y que hace 15 años no se producen nombramientos.



Varios Proyectos de Ley han sido presentados incluso con el apoyo del Gobierno Regional de Arequipa, según ordenanza Regional invocando al Congreso hacer suyo el PL 1763-2007, pero el mismo fue archivado

Juan Carlos Eguren N.

Jueves, 29 de mayo

SESION CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

Irrigación Zamácola.- Luis Aguirre, representante de la irrigación, manifestó que han cumplido con todos los trámites necesarios para formalizar el proyecto agrícola, pero desde hace 4 años el proceso se encuentra paralizado, habiendo perdido un total de 1 100 hectáreas a causa de las invasiones y debido a que el Gobierno Central no ha transferido la función necesaria en favor del Gobierno Regional sino en favor de COFOPRI.

Igualmente indicaron que COFOPRI se ha convertido en una traba a la formalización, pues de 382 solicitudes que se han presentado únicamente aprobó un expediente.

Solicitaron que se inmatricule las 2900 hectáreas que ocupa el proyecto en favor de la Gerencia Regional de Agricultura y que sea el Gobierno Regional el encargado de su formalización.



Irrigación Pampas Bayas.- Los representantes de este proyecto agrícola manifestaron que ocupan los terrenos desde hace 15 años, producto de la movilización ocasionada por la erupción del volcán Sabancaya.

En el año 2013 se logró que el proyecto pase de AUTOCOLCA a ser administrado por Majes Siguan II., pese a lo cual no se ha progresado con la declaratoria de viabilidad del proyecto y su consecuente adjudicación.

Juan Carlos Eguren N.

Jueves, 29 de mayo

SESION CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

IESTP Pedro P. Díaz

Concediéndole la palabra al profesor Alfredo Benavente, director del Instituto Pedro P. Díaz, indicó que en el año 2013 a consecuencia del aluvión que afectó la ciudad, el laboratorio del instituto quedó dañado y adicionalmente sufrieron un embargo en sus cuentas, lo que han comunicado a las autoridades en busca de apoyo que permita la adecuada capacitación de sus estudiantes, sin tener respuesta.

Promotoras Educativas

Así mismo las Promotoras Educativas como las representantes de los PRONOIs, solicitaron un aumento en sus haberes, por cuanto a la fecha tan solo reciben una propina de S/. 380.

Este grupo de educadores se encuentra encargado de la educación de niños en guarderías y jardines, teniendo a su cuidado a niños de 0 a 6 años, pero adicionalmente a las tareas propias de su labor educativa



Juan Carlos Eguren N.

deben realizar tareas como el acondicionamiento de ambientes, cuidado de la seguridad de menores y otras, a lo que el pago recibido no corresponde, solicitando tan solo el pago de un sueldo mínimo legal.

Juan Carlos Eguren N.

SESION CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

ORDEN DEL DÍA

Como primer punto se recibió el informe de las acciones realizadas por la Mesa de Trabajo Inter-institucional respecto del tema de las Invasiones,.

El presidente de la Junta de Fiscales ,Dr. Hugo Ramos refirió que debido a la aprobación en el Congreso de la Ley N° 30063 que coloca como elemento del delito de usurpación la violencia contra bienes se ha permitido una mejor labor de parte de la Fiscalía, habiendo tramitado un total de 88 denuncias en su vigencia.

Igualmente manifestó que la promulgación de la Ley N° 30199 ha facilitado la recuperación de inmuebles invadidos, pues la modificación de “interdicto de recobrar” permite que con la sola presentación de la demanda se rescate el inmueble.

El Gerente del Gobierno Regional, Berly Gonzales indicó que se ha aprobado en Consejo en sesión del 27 de mayo autorizar a la procuraduría para que se incorpore a los procesos por usurpación,

DENUNCIAS POR EL DELITO DE USURPACIÓN EN AGRAVIO DEL ESTADO Del 19/08/2013 al 20/05/2014	
ESTADO	Nº
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	24
CON ARCHIVO	19
ASIGNADO PNP	18
DENUNCIA PENDIENTE	17
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	6*
DERIVADO	3
EN CALIFICACION	1
TOTAL	88

Fuente: Reportes SGF
*Considera caso periodístico

Juan Carlos Eguren N.

El General de la PNP Miguel Iglesias, hizo de conocimiento que el 25 de abril en la UNSA se llevó a cabo un curso de capacitación sobre protocolos en caso de invasiones de suboficiales y oficiales (300), conjuntamente con el Ministerio Público; asimismo, añadió que están pronto a firmar un convenio con AUTODEMA para que les proporcione ambientes donde puedan dormir y así tener personal continuamente en protección de las tierras del Proyecto Majes Siguan II..

Jueves, 29 de mayo

SESION CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

El Consejero Regional José Cárcamo hizo de conocimiento que por Acuerdo N° 057-2014 se constituyó la Mesa Permanente de Trabajo Interinstitucional para el caso de Invasiones, habiendo realizado 03 reuniones de trabajo..

El Consejero Regional; Ibáñez añade que se habían tomado los siguientes acuerdos:

- 1) Realizar Programas de Viviendas en coordinación con los alcaldes, el cual permita el acceso a vivienda sin vulnerar la propiedad pública ni privada.
- 2) Solicitar al Gobierno Regional de Arequipa inmatricule debidamente los bienes inmuebles eriazos.
- 3) Solicitar que de forma transparente se informe de las asociaciones que habían solicitado el otorgamiento de terrenos para vivienda.
- 4) Expresar su malestar ante la falta de planificación del Gobierno Regional y Municipalidad Provincial respecto de la expansión urbana de las ciudades



Juan Carlos Eguren N.

El congresista Eguren indicó que algunos funcionarios del Gobierno Regional han cometido delito de omisión al no denunciar oportunamente las invasiones ni cuidar de las áreas destinadas para expansión agrícola, por lo cual deben ser denunciados; y de ser el caso, sancionados.

Jueves, 29 de mayo

SESION CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

Como segundo punto de agenda se escuchó la exposición del Gerente de AUTOCOLCA, Freddy Jiménez Barrios quien Indicó que la institución fue creada para promocionar la cultura, hacer restauraciones a iglesias, restos arqueológicos, habiendo trabajado con la prensa escrita, de radio, televisión para promover el turismo desde el 2011 al 2013; por ello el Valle del Colca se convirtió en un lugar turísticamente relevante, dando trabajo a los pobladores del sector.

Los recursos económicos de AUTOCOLCA se deben únicamente a los ingresos por boletaje, el directorio esta compuesto por el alcalde provincial de Caylloma, representante de MINCETUR, del GRA, alcaldes distritales de Castilla, Caylloma, Cámara de Comercio y un representante del Instituto Nacional de Cultura.

Indicó que AUTOCOLCA está adscrito a la Municipalidad de Caylloma, en la que se encuentran incluidos en el organigrama como OPD y en la cual se encontraban todos los estados de cuenta. Agregó que cuentan con un taller internado para 60 alumnos en el que se cubre alimentación y hospedaje; en el 2013 implementaron una carrera de dos años, 900 personas han sido capacitadas.

El gerente indicó que son los alcaldes de Tisco, Yanque, Huanca y Ayo los que han participado activamente en los años que vienen trabajando, y en contraposición, en las reuniones el representante del Gobierno Regional de Arequipa solo participo una vez, la Cámara de Comercio dos veces, el Instituto Nacional de Cultura nunca se presentó.



Juan Carlos Eguren N.

Jueves, 29 de mayo

SESION CONJUNTA CONGRESISTAS Y CONSEJEROS REGIONALES

El congresista Eguren realizó una aclaración e indicó que las OPDs se crean por ley, lo que no es competencia de la Región, motivo por el cual AUTOCOLCA no tiene esa calidad..

Además expresó su preocupación por la falta de resultados respecto a fiscalización pues si bien se cambio el directorio a inicios de 2014, no se ha investigado la gestión 2011-2013.

El parlamentario hizo hincapié en la falta de concordancia entre el incremento del valor de los ingresos y los resultados obtenidos por AUTOCOLCA, más aún apreciando el incremento en:

- Gastos por administración de servicios en 300%,
- Gastos corrientes en 250%
- Gastos por vestuario en 700%
- Gastos por alquiler de inmuebles en 500%.

Igualmente cuestionó la falta de autoría respecto de los estados financieros de la institución.

Seguidamente otros integrantes de la Bancada arequipeña formularon varias preguntas respecto de la gestión 2011-2013 de AUTOCOLCA, las mismas que no fueron respondidas satisfactoriamente por los funcionarios, dejando serias dudas respecto de la gestión del organismo.

Juan Carlos Eguren N.



Por Unanimidad los Congresistas y Consejeros Regionales votaron a favor de remitir una solicitud a la Contraloría con copia de los documentos recabados por ellos, para que realice el control correspondiente.

Viernes, 30 de mayo

Visita a obra Puente Chilina

El congresista se trasladó al distrito de Yanahuara, para visitar las obras del puente Chilina, componente de la “Vía Troncal Interconectora, entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma, y Cerro Colorado, de la provincia de Arequipa”, con código SNIP N° 90949.

En el lugar, el congresista fue informado que a pesar de algunos retrasos, las obras de construcción se mantenían dentro del calendario establecido, habiendo realizado un gran avance en la construcción del puente, que alcanza aproximadamente el 40% debiendo culminar la obra en noviembre de 2014.



Juan Carlos Eguren N.